

# Palermo emitió el peor fallo que vi en 40 años de carreras

Ante la aparente pasividad de gremios, sindicatos y compañeros (al menos, hasta el momento), el Hipódromo Argentino suspendió al jockey Pablo Carrizo "por no exigir debidamente", en fallo histórico por lo absurdo.

**E**l periodista no debe escribir en primera persona, ya que él es apenas un testigo y nunca el protagonista, en este caso, de una carrera de caballos. Pero cuando es ¡absolutamente necesario! expresar una crítica de este tenor... entonces, sí, la responsabilidad me indica referirme en primera persona: porque he sido yo, Gerardo López, concurrente a los hipódromos sin solución de continuidad durante 40 años (de mañana, de tarde y de noche, debería agregar), el que no ha visto ni sabido de semejante barrabasada en tal lapso. Y lo firmo y lo sello.

Con la firma de "Néstor Camino-Secretario", la Comisión de Carreras de Palermo acaba de suspender por 10 reuniones (PENA GRAVE, tómese nota) al jockey Pablo Carrizo "...por su falta de responsabilidad profesional puesta de manifiesto al no exigir debidamente a Deluminator en la 4a carrera del domingo 15... y no haber dejado constancia...", manchando seriamente el legajo del profesional y ocasionándole, de obvio, un importante lucro cesante. Pero, antes de pasar a fundamentar esta crítica tan frontal, transcribo una parte del comentario de dicha carrera (la 4a del domingo 15 en Palermo) de mi autoría y que se publicó en la edición inmediata posterior de PALERMO BLANCA, en el espacio denominado "LAS COMUNES":

## Chuker for Ever, entre "fenómenos"

Varios "fenómenos" o "campeones" se daban cita en la 4a del domingo en Palermo, a saber: junto a la baranda soltaba "El Campeón Tucumano" Chuker for Ever, de apenas aceptable cuarto puesto en el Clásico Provincias Unidas pero del que

sus allegados esperaban ¡muchísimo más; al ladito lo hacía "El Campeón de los Arrimes", el alazán Deluminator, que en seis presentaciones sumaba tres terceros, un cuarto, un quinto y el placé del que justamente precedía; un poquito más afuera (en los partidores) estaba "El Campeón Reprisante" Classic Rye, que había debutado segundo y reaparecía con aprontes que erizaron la piel a los



*Por la sanción de Palermo, Pablo Carrizo se quedó de a pie por 10 reuniones*

que lo vimos realizarlos; con el seis de suelta aparecía "El Campeón Subcampeón" Puerto de Cannes (¿será hinchada de Central?) que, chanzas a un lado, igualaba ¡a todos! en posibilidades cuando venía en serie de tres segundos consecutivos; y por el lado exterior de las gateras se ubicaba Sixty Years, "El Campeón Neuquino", que había hecho tabla rasa en los clásicos de sus pagos y hasta

había tenido tiempo para ir a ganar también a Viedma, siempre a nivel jerárquico. Antes de contarles cómo terminó la cosa... ya se irán avivando de que esta era una "carrera VIP para perdedores" y que, del resultado en cuestión, seguramente irán saliendo futuros y sucesivos dominadores de la división inferior, ¿no?

Pues bien, ¡¡¡EN ESTA CARRERA!!! la Honorable Comisión de Carreras de Palermo asegura que el clasificado segundo a media cabeza de Chuk For Ever (ganador de varias en Tucumán... dicen que ocho, por lo que venía de ser favorito nada menos que en el Clásico Provincias Unidas), y que se adelantó por cuatro cuerpos a Sixty Years (reiterado ganador clásico en Neuquén y Viedma) y por seis a Classic Rye (que había debutado segundo, volvía con ensayos meteóricos y de hecho fue cotizado favorito), "no quiso ganar". Y por eso suspenden (DE GRAVEDAD, reitero y recalco) a Pablo Carrizo, que "no exigió debidamente" a Deluminator.

El problema... es siempre el mismo y llevo décadas escribiéndolo y recitándolo en cuanto medio especializado me ha tocado trabajar, y que se resume reiteradamente en idéntico pedido: ¿Cuándo será el dichoso día en que al Comisariato lo formen, al menos parcialmente, personas que sepan montar un caballo de carrera... o que al menos hayan andado alguna vez a caballo? Porque con "fenómenos", que la miran por televisión y pretenden juzgar cuándo un cuerpo de 50 kilos tuvo esta o aquella intención y le hizo hacer tal o cual cosa a otro (bruto) de más de 500... vamos a estar siempre muy complicados, créanmelo. Después de muchísimos años de prédica en el de-



*La captura de pantalla del polémico final*

sierto, San Isidro al menos ha incorporado últimamente a Jorge Valdivieso y a Aníbal Etchart al cuerpo de Comisarios: sus opiniones no son ley sino sólo recomendación (lamentablemente) pero al menos la Honorable Comisión de Carreras tiene que oponerse a lo que creen un par de tipos que montaron ¡¡¡UN MILLON DE CABALLOS DE CARRERA!!!, cada uno, antes de inventar que lo que

pasó en la pista fue lo que ellos creyeron ver... por televisión.

Y, ya yendo de lleno al caso de Deluminator, el dilema se le planteó a Carrizo a poco de entrar a la recta final y cuando su conducido empezó a recostarse hacia adentro, sobre el puntero Chuk For Ever: desde los 500 el jinete empezó a trabajar insistentemente con su mano derecha (la misma en la que llevaba el látigo) pero

¡tironeando hacia afuera! porque de otro modo Deluminator hubiera atropellado a Chuker For Ever, quizá hasta produciendo un accidente pero, de seguro, siendo de inmediato distanciado por más que hubiera terminado ganando. Reconozco (y él también) que el jockey debió dejar constancia de tal inconveniente ni bien se bajó del caballo y que tal falta (porque es obligación reglamentaria hacer el descargo) hasta lo haría pasible de alguna sanción... ¡¡¡MENOR!!! Pero la responsabilidad profesional de Carrizo, ¡¡¡JUSTAMENTE!!!, además de su pericia en la conducción, fue la que hizo que Deluminator mantuviera su línea de acción a lo largo de toda la recta; y, de hecho, cuando (en los últimos 50 o 60 metros) su jockey dejó de tironearlo con la rienda externa y "se echó" para el intento último de ganar la carrera... el alazán se recargó peligrosamente hacia adentro y sobre Chuk For Ever. Ahora bien: ¿la Comisión de Carreras pretendía que Pablo Carrizo provocara un accidente, pegando cuando en realidad estaba haciendo fuerza con las dos manos para no irse hacia adentro, se mataran él y Deluminator, y Luis Vai y Chuk For Ever, todos amontonándose contra los palos o quizá pasando a la cancha auxiliar? Seguramente que no: lo que probablemente ocurra es que ¡ninguno! de los miembros de esa Honorable Comisión se haya subido en su vida a un caballo de carrera y lo haya lanzado a más de 60 kilómetros por hora, haciendo equilibrio en la parte más alta del lomo y sobre dos fierros de 10 gramos como únicos soporte de su humanidad. O sea que, sencillamente y como ya dijo Jesús hace más de 2000 años... "no saben lo que hacen". Lo bueno sería que, ya que evidentemente no saben lo que hacen, por lo menos se asesoraran ¡mucho! mejor antes de tomar una decisión que, por tercera vez, ¡ES GRAVE! y que dañe seriamente el currículum de un muchacho que lo único que hizo fue esforzarse por mantener a su caballo corriendo derecho pese a que mañereaba; y que así y todo terminó perdiendo en bandera verde... quizá la carrera de perdedores de tres años más brava que haya habido en muchos meses. Si Deluminator iba al bombo, eso sí, ahora ¡nos hacemos ricos! porque la Comisión de Carreras nos dio la fija y, seguramente, el hijo de Don Valiente no va a parar ¡hasta los clásicos! y de aquí en más ganará cuatro o cinco veces seguidas (cuando empiece a ser "exigido").



Por Gerardo López  
gerardo@revistapalermo.net